

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION,  
PARA LA CALIFICACION DE DOCUMENTOS

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **31 de Enero de 2017.**
- Hora: **10:57.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LAS DISTINTAS DELEGACIONES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EJERCICIO 2017 Y 2018**, por un importe máximo de licitación, por los tres lotes de 157.500,04 euros I.V.A. Incluido, desglosándose el mismo de la siguiente forma:

2017	PRECIO	IVA	TOTAL
LOTE1:CARPETERÍA, ENCUADERNACIÓN Y MATEIRAL AUXILIAR DE OFICINA.	37.190,08 €	7.809,92 €	45.000,00 €
LOTE 2 : PAPEL	24.793,39 €	5.206,61 €	30.000,00 €
LOTE 3: TINTAS Y TONERS	24.793,39 €	5.206,61 €	30.000,00 €
<b>TOTAL 2017</b>	<b>86.776,86 €</b>	<b>18.223,14 €</b>	<b>105.000,00 €</b>
2018	PRECIO	IVA	TOTAL
LOTE1:CARPETERÍA, ENCUADERNACIÓN Y MATEIRAL AUXILIAR DE OFICINA.	18.595,04 €	3.904,96 €	22.500,00 €
LOTE 2 : PAPEL	12.396,71 €	2.603,31 €	15.000,02 €
LOTE 3: TINTAS Y TONERS	12.396,71 €	2.603,31 €	15.000,02 €
<b>TOTAL 2018</b>	<b>43.388,46 €</b>	<b>9.111,58 €</b>	<b>52.500,04 €</b>

- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto, trámite ordinario y anticipado.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **BOE de 7 de Enero de 2017 y perfil de contratante de 9 de Enero de 2017.**

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Ana Rejón Gieb, Jefa de Servicio de Asuntos Sociales
Vocales:	José Calvillo Berlanga, Adjunto Intervención Municipal Fernando Giménez Fabre, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica

3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre 1 a que se refiere la Cláusula 22.1 del Título II del citado Pliego.

a) Proposiciones o solicitudes de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, según consta en el certificado emitido por la Jefa de Unidad por delegación del Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de Enero de 2017, fueron recibidas las siguientes:

Nº	Titular
1	<b>GERSA INFORMÁTICA SL</b>
2	<b>VASCO INFORMÁTICA, S. L.</b>
3	<b>ANDALUZA DE PAPELERÍA OFIPAPEL, S.L.</b>
4	<b>GRUPO DISOFIC, S.L.U.</b>
5	<b>VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S.L.</b>
6	<b>ALMACENES PAEZ, S.L.</b>
7	<b>LUCAS ROJAS, S.L.</b>
8	<b>DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.</b>
9	<b>RECUTON UNO, S.L.</b>

b) Resultado obtenido

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los siguientes licitadores, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

Nº	Titular
1	<b>GERSA INFORMÁTICA SL</b>
2	<b>VASCO INFORMÁTICA, S. L.</b>
3	<b>ANDALUZA DE PAPELERÍA OFIPAPEL, S.L.</b>
4	<b>GRUPO DISOFIC, S.L.U.</b>
5	<b>VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S.L.</b>
6	<b>ALMACENES PAEZ, S.L.</b>
7	<b>LUCAS ROJAS, S.L.</b>
8	<b>DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.</b>

Así mismo, fueron detectados vicios subsanables en la proposición que a continuación se indica, otorgando un plazo de tres días hábiles a sus titulares para que los subsanasen:

Nº	Titular	Vicio subsanable
9	RECUTON UNO, S.L.	.- Documento Nacional de Identidad del licitador .- Escritura de Poder

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las 10:58 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Intervención Municipal

Fdo. Ana Rejón Gieb

Asesoría Jurídica

Fdo. José Calvillo Berlanga

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. Fernando Giménez Fabre

Fdo. M. Carmen Palomo González